

Modificación dirección del inmueble

Con esta gestión usted solicita un cambio en el dato de la dirección del inmueble: calle, altura, piso, departamento, etc., sin necesidad de inspeccionar el inmueble.

¿Qué necesito para realizar esta gestión?

- Concurrir a una oficina comercial de Aguas Cordobesas con la documentación original
- Documento de Identidad
- Factura del servicio de agua del inmueble
- Último cedulón de impuesto inmobiliario de la Municipalidad de Córdoba, con el domicilio del inmueble correcto

En caso de realizar el trámite un tercero, deberá traer su documento de identidad, con la autorización firmada del titular, acompañando la copia del documento de identidad de éste

Sólo podrá realizarse la modificación si en catastro de la municipalidad de Córdoba figura con la dirección que el cliente declara es la correcta